

En Ezequiel Montes se disparan homicidios



Con 17 homicidios por cada 100 mil habitantes, el municipio de Ezequiel Montes se posicionó con la tasa más alta del estado; esto según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y al comparar con el número de

habitantes en la demarcación. Además, comparado con 2019, la administración municipal sólo presentó una carpeta de investigación por homicidio. En lo que va de 2020, se han registrado ocho homicidios.

DAVIDA. JIMÉNEZ / PÁGINA 5

Marihuana y metanfetamina, las más decomisadas desde hace 10 años

En Querétaro, desde hace una década la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha decomisado un total de 5 toneladas con 326 kilogramos de metanfetaminas; 4 toneladas con 149 kilos de marihuana; 4 toneladas con

140 kilos de heroína, 170 kilos de cocaína; por su parte, la Guardia Nacional (GN) tiene registrados 641.927 kilogramos de sustancias; lo que equivale a un total de 449 detenidos, en su mayoría jóvenes.

NADIA BERNAL / PÁGINA 4

OPINIÓN

Un tercio de gobierno federal

SALVADOR RANGEL

Linchamientos Digitales

SERGIO RIVERA MAGOS

Maradona y la nueva geopolítica del Calcio

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

REPORTAJE ESPECIAL

Capillas y Oratorios de Villa Progreso

MARÍA DÍAZ / PÁGINAS 8 Y 9

Educación, la mejor arma ante el sistema corrupto: Mireles en la UAQ

Es la mejor trinchera para cambiar las cosas. Es en las aulas donde se encuentran el razonamiento y la paz social

REDACCIÓN

En abril de 2018, la visita de José Manuel Mireles Valverde a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) convocó a luchadores sociales y comunidad en general. El líder de las autodefensas de Michoacán — fallecido el pasado 25 de noviembre— se dirigió a la audiencia congregada en la explanada de Rectoría, un público difícil de imaginar en tiempos de la pandemia de COVID-19, enfermedad que le quitó la vida.

La mejor arma —dijo— es la educación. Tenía dos maestrías y un doctorado, por eso aseguró que en la universidad es en donde se abren las conciencias. Es la mejor trinchera para cambiar las cosas. Es en las aulas donde se encuentran el razonamiento y la paz social.

Hace dos años y medios, *Tribuna de Querétaro* documentó en su edición 873 el paso del líder guerrillero en una crónica de Brandon De la Vega Contreras, así como dos artículos de nuestros colaboradores, de los cuales retomamos algunos fragmentos.

Políticos, nuestros verdugos

A Mireles lo han comparado muchas veces con los revolucionarios más famosos del país, entre ellos Emiliano Zapata, quien inició un siglo atrás un movimiento armado. Sin embargo, para Mireles Valverde la revolución que sacudió al país, a inicios del siglo XX, así como todas las guerras que vivió México, no fueron del todo efectivas, ya que en todos los movimientos murieron los más valientes y los que sobrevivieron se mataron entre ellos, para al final, institucionalizar la Revolución.

Mireles sentencia con tono severo e implacable: “Nadie gana en una guerra”, lo repite en varias ocasiones, la vía armada no es lo conveniente: “No estoy de acuerdo con el movimiento que hicimos, pero es que no nos dejaron



otra opción”, se justifica. Insiste en que la guerra no deja beneficios: “todos perdemos, no necesitamos un movimiento armado, necesitamos movimientos democráticos con respeto”.

Frente a los universitarios queretanos, Mireles Valverde les recuerda que no solamente son el futuro de su estado, sino el de México. Añadió que el cambio no está en los políticos, mucho menos en los partidos: “Tenemos un sistema de gobierno tan corrupto, tan puerco, los políticos actúan como si fueran nuestros verdugos”.

El líder de las autodefensas de Michoacán reiteró que el miedo nunca abandonó a la guerrilla; sin embargo, resaltó que el día en que se levantaron, descubrieron que eran invencibles. Fue a partir de ese momento, que el dolor y el odio, se hicieron irrelevantes.

El médico narró cómo en su primer levantamiento, como autodefensas,

lograron detener a 27 sicarios, a quienes los desarmaron y se los entregan al Ejército. Sin embargo, los mismos militares los entregaron al Ministerio Público, siguiendo el protocolo y al día siguiente, a las ocho de la mañana, los criminales estaban ametrallando las casas de los participantes en el movimiento, con las mismas armas que les habían quitado un día anterior.

De la misma forma que al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue atacado por la milicia en 1994, las autodefensas de Michoacán fueron combatidas por el Ejército mexicano, en un intento para desarmar a los rebeldes. Mireles denunció ante los medios nacionales que la intención del Estado era desarmar a las autodefensas y no al crimen organizado.

El 39 constitucional

Efraín Mendoza Zaragoza, catedrático de la UAQ y columnista de este

semanario, destacó las siguientes ideas de la visita de Mireles: “Su visita convocó a movimientos sociales locales, y fue significativo ver con Mireles a Sergio Jerónimo Sánchez, Rubén Díaz Orozco, Estela Hernández —hija de Jacinta Francisco Marcial— y Brenda Rangel, que encarnan luchas, años de cárcel y mucho dolor, y que encarnan batallas que son pasos relevantes hacia un objetivo común: que la dignidad se haga costumbre”.

“Es un activista convencido de que, en las actuales circunstancias, la única posibilidad para los mexicanos es hacer valer un principio constitucional condensado en el artículo 39 (...) la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”. Es un auténtico poema, y debería estar inscrito en todas las esquinas del país. Para hacerlo valer, por supuesto, y ‘cheranizar’ al país, por ejemplo.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez-

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlos Espino

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Contra el acoso, trabajo conjunto entre universidades y alumnas: académica UNAM

La doctora en Estudios Latinoamericanos aseveró que las mujeres menores de 30 años tienen más probabilidad de morir a manos de un feminicida que de una enfermedad catastrófica

JAQUELINE HERNÁNDEZ

Lo que se han enfrentado las mujeres dentro de las universidades son la falta de reconocimiento, obstáculos para desenvolverse en su carrera académica, segregación, exclusión, cosificación e incluso al no llamarlas por su cargo, sino por características físicas, manifestó Carla Ulloa Inostroza, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

No obstante, la doctora en Estudios Latinoamericanos aseveró que el acoso por parte de docentes y compañeros ha sido la mayor causa de protestas en instituciones, mismas que han dejado en la impunidad estas denuncias. Ante ello, se pone en evidencia la necesidad de democratización, que en muchas universidades se ha asumido de acuerdo a la creación de planes concretos, unidades de género, protocolos de atención a las víctimas, mecanismos

jurídicos, cátedras específicas, etc.

Ulloa Inostroza reconoce que la universidad siempre va un poco más lenta que la evolución del pensamiento crítico y de los movimientos sociales, por lo cual es importante tomar en cuenta las propuestas de las estudiantes: acciones colectivas; es decir, agrupaciones estudiantiles a partir de una necesidad, en este caso el respeto y la importancia de su vida, la sororidad y honestidad.

En el marco del día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, Género UAQ ofreció —de manera virtual— la conferencia “Universidades latinoamericanas ante el feminismo; claves para la comprensión” a cargo de Carla Ulloa. Apuntó que la universidad es un mundo aparte; sin embargo, está en una constante tensión con la sociedad civil, por lo cual es casi

imposible deslindarla de los problemas por los que atraviesa el continente, comentó.

“Habitamos en el continente más peligroso para ser mujer, es el lugar donde desaparecen más mujeres, donde se producen más violaciones sexuales, donde hay más trata y violencia contra las niñas. Las mujeres menores de 30 años tienen más probabilidad de morir a manos de un feminicida que de una enfermedad catastrófica”, afirmó durante la ponencia.

A partir de los años cincuenta, las mujeres comenzaron a tener mayor presencia en las instituciones de educación superior; desde entonces la democratización de las universidades ha sido un tema en discusión, pues en los últimos 200 años las universidades el progreso ha sido insuficiente para que las mujeres ocupen su lugar.

El último
Arrebató

Don Pablo

E. M. ZARAGOZA

Alivia siempre escuchar a don Pablo González Casanova. Contra la esclerosis que suele acompañar a la edad, en él los años acumulados son energía renovadora, pues vive pensando en los caminos que todo desastre acaba ofreciendo. En cada coyuntura relevante, su voz clara y distinta ha abierto caminos por explorar.

Sucedió en 1965, cuando puso en circulación su libro *La democracia en México*, un clásico de la sociología mexicana. Ahí planteó que la estructura de poder que opera en México se explica por el tipo de país que somos, incluyendo por supuesto los ideales y ambiciones entreverados en el conjunto social. Y sucedió en 1994, cuando vislumbró la vitalidad creativa del pensamiento neozapatista, que desde el sureste interpeló a la economía globalizada y a las estructuras políticas que la sostienen. Hoy, en el contexto de los 90 años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, el pensador mexiquense planteó la necesidad de interpretar la actual pandemia como un problema geológico y social, y llamó a abandonar la interpretación ideológica que pone en el centro al individuo y su curación, pues al hacerlo así, se está dando la espalda a la magnitud de los problemas ecológicos.

En suma, este hombre que recorre lúcida y provechosamente su año 99, urgió a la máxima casa de estudios del país a inaugurar la investigación que explore las relaciones entre los problemas ecológicos y los problemas sociales, con el propósito de encuadrar adecuadamente las desigualdades y plantear un mundo sin criados ni señores.

Además de la investigación, las universidades están ante el reto de replantear sus opciones formativas y volver los ojos a lo primordial, empezando justamente por su concepción del deprimido sector primario de la economía. Con programas académicos derivados de una nueva visión de lo básico, podrían aportar mucho a la reactivación de la agricultura y todo lo que gira en torno suyo.

Esto es muy pertinente de cara al agotamiento del mercado como empleador, de cara a la expulsión de mano de obra a consecuencia de la tecnología, la automatización y la virtualidad y, por supuesto, de cara a la precarización social y el desastre nutricional extendidos por todo el planeta. Si se exploraran estos caminos, don Pablo podría decir satisfecho: misión cumplida.

CIDH llama a ver por grupos vulnerables en pandemia

“Ha sido realmente la manera más eficiente para poder dar un seguimiento integral a todas las políticas públicas de la región, y poder garantizar que estén apegadas a los estándares internacionales e interamericanos de derechos humanos”

URIEL GARCÍA

“Los países deben prestar especial atención a los derechos de grupos históricamente excluidos, la Comisión observó que varias tareas han recaído fundamentalmente en las mujeres, a expensas de su desarrollo personal y laboral, y teniendo un escaso nivel de institucionalización, reconocimiento social y económico para tales tareas de cuidados”, afirmó el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Joel Hernández García.

Además de poner especial atención a los grupos excluidos económicamente, Joel Hernández se refirió al incremento de acusaciones sobre violencia de género: “la región también se caracteriza por actos índices de violencia generalizada, y especialmente por razones de género, a la comisión nos preocupa sobremanera el incremento de denuncias durante el confinamiento, así como las graves crisis penitenciarias”.

Durante la conferencia “Derechos humanos en tiempos de pandemia: el trabajo de la CIDH”, el pasado 25 de noviembre, Hernández García señaló que la Comisión ha creado una sala de situación para monitorear qué sucede y proporcionar asistencia técnica, así como la recodificación de estándares interamericanos focalizados a la situación actual por la pandemia, “ha sido realmente la manera más eficiente para poder dar un seguimiento integral a todas las políticas públicas de la región, y poder garantizar que estén apegadas a los estándares internacionales e interamericanos de derechos humanos”. Agregó que hay dos resoluciones enfocadas para los temas actuales que acontecen en los países: “la 1/2020 reafirma las obligaciones de los Estados de preservar los derechos a la vida, a la salud y a la integridad de las personas que se encuentren bajo su jurisdicción,

(...) la resolución 4/2020 donde la observación que hace la Comisión es que las personas que han sido contagiadas con COVID corren especial riesgo de no ver asegurados sus derechos humanos, sobre todo cuando no existe una adecuada disposición de instalaciones”. Por último, hizo hincapié en que son recomendaciones ya que “cambia de país en país” y que la comisión no dicta cómo se deben de poner en práctica las medidas, pero sí que cumplan con “cuatro elementos básicos, la legalidad, la necesidad, cualquier medida que se tome debe ser necesaria, la tercera es la proporcionalidad, deben estar dirigidas en razón de la salud, y por último, la temporalidad, no puede durar al infinito; a mí no me compete señalar cuál medida es la correcta, sino que las medidas cumplan con estas características”, concluyó.

Ezequiel Montes, municipio con la mayor tasa de homicidios

Por su parte, la GN tiene registrados 641.927 kilogramos de sustancias aseguradas en el estado de Querétaro

NADIA BERNAL

En los últimos 10 años, marihuana, metanfetamina y heroína son los estupefacientes que más han decomisado en Querétaro la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) con un total de 449 detenidos, en su mayoría jóvenes. Según datos entregados a *Tribuna de Querétaro* como parte de una solicitud de acceso a la información, desde 2010 la Sedena ha decomisado en Querétaro 5 toneladas 326 kilogramos de metanfetaminas; 4 toneladas 149 kilos de marihuana; 4 toneladas 140 kilos de heroína y 170 kilos de cocaína. Además de ampollitas y pastillas de fentanilo, semillas de amapola y gomas de opio en menor cantidad.

Por su parte, la GN tiene registrados 641.927 kilogramos de sustancias aseguradas en el estado de Querétaro, puestas a disposición ante las autoridades correspondientes en el periodo comprendido del 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2020. En su reporte destaca que la marihuana fue el estupefaciente más decomisado con 358 kilogramos, seguido de metanfetamina con 160 kilogramos. Y en menor cantidad cocaína, heroína y otras sustancias que pueden ser caramelos de THC, crack, extracto de cannabis, hachís o LSD.

Para la Guardia Nacional, los municipios que tienen alta prevalencia en decomisos de drogas son Querétaro, San Juan del Río y Colón. Esta última demarcación tuvo una alta prevalencia de drogas decomisadas en 2020, especialmente marihuana y metanfetaminas. Después estuvo el municipio de Querétaro con 119.304 kilogramos de distintas drogas como marihuana, metanfetaminas, cocaína y heroína. Y después San Juan del Río con 103 kilogramos, de los cuales 102 fueron metanfetaminas y el resto marihuana.

Los jóvenes, los más detenidos

En los datos que la Sedena proporcionó se tiene que esta instancia ha detenido en 10 años a 159 personas; 2018 fue el año en que más detenidos hubo. Los jóvenes de 16 a 29 años representan el 56 por ciento del total de los detenidos, de los cuales el 5.5 por ciento son mujeres y el 94.4 por ciento hombres. De acuerdo a lo reportado por la Guardia Nacional, de 2019 a agosto de 2020, ha deteniendo a 290 personas,

de los cuales apenas el 3.4 por ciento fueron mujeres y el 96 por ciento fueron hombres; el año que más detenidos hubo ha sido 2020 con 173. Cabe señalar que, en esta base de datos, la GN no especificó edad de las personas detenidas.

De los datos recabados por ambas instancias federales, en los últimos diez años han sido 449 detenidos. El 41 por ciento de las personas fueron detenidas en San Juan del Río, el 39 por ciento de Querétaro y el 5.1 de El Marqués; seguido de Huimilpan, Pedro Escobedo, Landa de Matamoros, Cadereyta, Corregidora, Jalpan de Serra, Amealco, Tequisquiapan y Colón.

FGR no reporta información

El 19 de octubre de 2019, la Fiscalía General de la República reportó la incineración de casi 130 kilogramos de diversos tipos de droga que fueron decomisados en las últimas semanas durante operativos realizados en los 18 municipios de la entidad, información dada a conocer en medios locales.

Un mes antes, en septiembre de ese mismo año, la FGR emitió un comunicado social en donde reportaba a incineración y destrucción de narcóticos y objetos del delito, en las instalaciones de la 17 Zona Militar en la capital Queretana. Según el documento, se destruyeron 389 kilogramos 872 gramos de marihuana, 331 gramos de cocaína, cinco kilogramos 244 gramos de metanfetamina, 276 gramos de opio, 200 miligramos de morfina, 212 plantas de marihuana y 6 mil 258 unidades psicotrópicas, los cuales se encontraban relacionados con diversas carpetas de investigación y averiguaciones previas, iniciadas por la comisión de los delitos de orden federal.

Sin embargo, al querer acceder a bases de datos de esta instancia federal, la FGR reportó no tenerlas.

En una solicitud de información emitida a la Fiscalía General de la República, la cual fue turnada a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), así como la Coordinación de Métodos de Investigación (CMI), para conocer datos estadísticos respecto a la cantidad de enervantes asegurados y número de personas detenidas en Querétaro su respuesta fue cero.



AMLO debe ir contra la pobreza, no por refineries: economista

ENRIQUE MALDONADO

La política de Andrés Manuel López Obrador debe concentrarse en la erradicación de la pobreza, pues otros proyectos como las refineries siguen políticas que quedaron obsoletas a finales del siglo pasado, manifestó Jimy Cruz Camacho, economista egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

A dos años del inicio del gobierno de López Obrador, el experto amplió el panorama mexicano en la denominada Cuarta Transformación al igual que las predicciones estimadas a la crisis dada por la pandemia a causa de COVID-19. El economista contempló el crecimiento estimado para el próximo año en aproximadamente 3.7 por ciento, un nivel de ingreso menor que en 2019; entre 2023 y 2024 se estima la salida de la crisis si las tasas de crecimiento se conservan en el mercado.

“Este gobierno debería tener un tema de discusión en los agentes afectados como en las familias, los ciudadanos deben exigir en sus decisiones; la tortilla como monopolio, por ejemplo, en un marco legal donde debe trascender en las empresas y familias” remarcó en relación con las opciones que debieran atender los proyectos federales.

Sobre el plan de acción de la actual administración federal en nuestro

país, Jimy destacó que “no hay mejor negocio para un país que disminuir el número de personas pobres que tiene entre su población (...) el compromiso es grande y pretende erradicar este margen de ineficacia (...) la mayor inversión del capital humano se centra en educación y en salud, a raíz del panorama mundial”.

Enfatizó que México tiene los recursos humanos para enfrentar las adversidades presentadas, ya que se posiciona entre los 10 países más visitados y con participación en la red de tratados comerciales más grandes; por otra parte, dota de tasas de rendimiento o interés 45 por ciento más altas que en EE. UU. o Canadá, con una línea principal inclinada a no descuidar los recursos más valiosos que son las empresas y la reconstrucción social.

En entrevista para Conexión Fiscal, Cruz Camacho recordó que las refineries como ejes centrales de la economía nacional fue un tema de interés en la década de los setenta, ya que para la siguiente década el comercio se concentró en las manufacturas. Por lo anterior, basarse en combustibles fósiles es un tema caduco.

Ezequiel Montes, municipio con la mayor tasa de homicidios

Los dos meses con más carpetas de investigación por homicidio en la historia delictiva de Querétaro registrada por el SESNSP fueron marzo 2020 (con 26 carpetas y 33 víctimas) y agosto 2020 (con 23 carpetas y 24 víctimas).

DAVID A. JIMÉNEZ

El municipio de Ezequiel Montes es la demarcación que tiene una tasa de 17 homicidios por cada 100 mil habitantes, la más alta del estado, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) organizados por el Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC) con corte a octubre. La tasa del estado es de 6.93 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes.

En 2019, el municipio gobernado por Elvia Montes Trejo, emanada de Morena, sólo presentó una carpeta de investigación por homicidio. En lo que va de 2020, se han registrado ocho homicidios; sin embargo, al compararlo con su población la tasa resulta la más elevada del estado. Al respecto, el LUSC sostiene que es un cambio muy abrupto y no es “azar” el que la Policía Estatal haya tomado el control de la seguridad, como ocurrió en marzo.

En números absolutos, Querétaro capital ha registrado más homicidios: 70. Hay que mencionar que el municipio administrado por Luis Bernardo Nava Guerrero, del Partido Acción Nacional (PAN), alcanzó su máximo histórico en carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso con 14.

Por si fuera poco, la capital del estado alcanzó su máxima incidencia en lo que va del año, con 2 mil 851 carpetas abiertas por otros delitos ante la Fiscalía General del Estado en octubre. “Otros robos”, robos a negocio, fraude, robo de vehículo automotor y lesiones dolosas fueron los cinco delitos más denunciados.

En San Juan del Río se acumulan 25 homicidios y en Corregidora ocho. Ambas administraciones tienen presidentes municipales del PAN: Guillermo Vega Guerrero y Roberto Sosa Pichardo, respectivamente. Sobre esta última demarcación, el análisis del LUSC indica que Corregidora llegó a su mayor cantidad de delitos en 7 meses, con 347 carpetas; dos carpetas menos de las que tuvo en marzo cuando empezó la jornada nacional de Sana Distancia.

Los dos meses con más carpetas de investigación por homicidio en la historia delictiva de Querétaro registrada por el SESNSP fueron marzo 2020 (con 26 carpetas y 33 víctimas) y agosto 2020 (con 23 carpetas y 24 víctimas). En el listado de meses con mayor cantidad de víctimas de homicidios

en Querétaro desde 2015, agosto y octubre 2020 comparten el cuarto lugar, con 24 víctimas. Al respecto, el LUSC considera que un tema para analizar su comportamiento en el futuro es el homicidio múltiple en Querétaro.

En el corto plazo, y retomando la experiencia de años previos, el LUSC sostiene que en diciembre suelen aumentar los delitos cometidos por servidores públicos, otros delitos que atentan contra la vida y la integridad

corporal, el secuestro y el aborto. En cuanto a esta práctica, penalizada en Querétaro, el estado es la segunda entidad con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes con 0.97, tan sólo por debajo del 1.55 de Nuevo León.

Legalización de la marihuana no dejará de criminalizar a consumidores

El promotor del movimiento cannábico en Querétaro advirtió que el proyecto que pasó a la Cámara de Diputados no dejará de criminalizar a la gente, pues tanto la producción como consumo tendrán restricciones

ISMAEL MORENO

El dictamen que legaliza el consumo y producción de marihuana ha dividido la opinión de especialistas y figuras políticas, pues hay activistas que consideran que el proyecto del Congreso de la Unión queda a deber, así como quienes señalan que al ser la modificación particularmente con fines económicos se deja de lado la concientización de su uso, mismo que —estiman— incrementará.

Luis Mercado, promotor del movimiento cannábico en Querétaro, advirtió que el proyecto que pasó a la Cámara de Diputados no dejará de criminalizar a la gente, pues tanto la producción como consumo tendrán restricciones: “Te van a tratar como un paciente o como un adicto” porque será necesario un registro en caso de que se legalice”, destacó.

El confundador de Random Collective defendió que la legalización traerá un consumo responsable de la marihuana: “En el mercado negro actualmente no hay una regulación; cualquier persona puede comprar marihuana de dudosa procedencia”, refirió al mismo tiempo que indicó que el dictamen aprobado por el Senado de la República el 19 de noviembre dejó fuera a los pequeños productores.

Consumidores informados: PAN

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Marcela Torres Peimbert, considera que la legalización de la marihuana debe analizarse junto a la salud mental



y la formación de consumidores informados, pues dijo que abordar el tema desde la prohibición y castigo no funciona, pero sí podría hacerlo desde el tema de salud. “El punto de vista de tratar a la persona y prevenir de alguna manera que su salud mental sea la óptima, prevenir que consuma marihuana para sentirse mejor, sentirse alegre, este abordaje médico creo que es un éxito”.

La diputada comentó que aparte de recalcar que usar otro enfoque para visibilizar otras cuestiones respecto a la ley propuesta, también es importante invertir en el área médica, ya que argumentó que se redujo un nueve por ciento el presupuesto

destinado a salud mental, lo que implica menos psicólogos, menos psiquiatras y menos médicos que ya están trabajando con pacientes y otros que estén en el área de prevención.

Por su parte, Rebeca Mendoza Hassey, directora del Centro de Reintegración Juvenil A. C., advirtió que la legalización traerá más problemas a la salud de las personas. En entrevista con Presencia Universitaria, la ex titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) manifestó que el trasfondo de esta discusión es económico y que se dejó de lado la promoción de un uso responsable de esta planta.

Nadie responde por mural plagiado hace un mes

“Tampoco iban a aceptar que habían hecho algo mal, ellos no querían decir que sí, que nos habían robado, solamente querían que aceptáramos el pago por el diseño

SUSANA RAMOS

A casi un mes de darse a conocer que el plagio de un mural por parte de la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI), los artistas afectados siguen sin una respuesta del gobierno de Francisco Domínguez Servién; antes bien, Elisa González y Mario Rivas, artistas del colectivo Umbra, vislumbran un panorama complicado de optar por la vía legal.

Los miembros de Umbra han buscado diferentes soluciones para el conflicto; sin embargo, ni los colectivos involucrados, ni la Comisión, ni la Secretaría de Cultura han dado respuestas a sus solicitudes de una reunión para aclarar a la situación y encontrar un punto intermedio: “Tampoco iban a aceptar que habían hecho algo mal, ellos no querían decir que sí, que nos habían robado, solamente querían que aceptáramos el pago por el diseño”, mencionó Mario Rivas durante la entrevista con *Tribuna de Querétaro*.

Tras solicitar asesoramiento por parte de expertos, los artistas reconocen que actuar por el ámbito legal puede ser un proceso complicado: “Lo primero que tenemos en nuestra contra es que no hay un contrato, es como complicaría mucho el proceso, entonces va a ser muy largo, va a ser muy tedioso, obviamente va a necesitar recursos económicos (...) pues también que para todos puede ser muy desgastante, más desgastante de lo que si ya ha sido hasta ahora”, expuso Elisa. Antes de proceder a una demanda, los artistas buscan la respuesta de los involucrados, principalmente de sus compañeros de gremio.

Luego de la denuncia pública en redes y medios, los miembros del colectivo Umbra temen que este acontecimiento pueda afectar su trabajo a futuro y que se le cierren las puertas a su arte, principalmente al ser un proyecto emergente: “Había planes, justo a partir de esta chamba, que invirtiéramos en el equipo necesario para seguir con muchos de los proyectos que son parte de Umbra, no somos un colectivo de muralistas o de artistas visuales meramente, tenemos de parte musical, tenemos parte audiovisual, tenemos otros proyectos que invertir en nuestro espacio, en talleres para distintas disciplinas, entonces si nos sentimos bien abajo porque ya no pudimos invertir ese trabajo”, dijo Mario.

Según las fuentes cercanas de los miembros de Umbra, no es la primera

vez que se da un caso así. Mencionan que varios artistas han tenido experiencias similares al trabajar con el gobierno del estado y ellos piensan utilizar su experiencia para ayudar a otros proyectos emergentes: “Lo que estamos buscando ahora como a manera de estrategia de choque, aunque ya no nos retribuya de manera económica (...) es

darles las herramientas a otros artistas para que esto ya no pase (...) estamos pensando en hacer seminarios gratuitos para artistas, para que aprendan a llevar contratos, para que aprendan a hacer cotizaciones, para que aprendan acerca de derechos de autor”, concluyó Elisa. Después de que Elisa González y Mario Rivas, artistas del colectivo Umbra

denunciaran públicamente a la CEI por plagio de su obra —la cual fue pintada por el colectivo X Familia y Nuevo Arte Urbano a petición de la CEI en el interior del estadio olímpico Centro Alameda, próximo a inaugurarse— la solución de la comisión fue borrar el mural de la noche a la mañana e ignorar las peticiones de los artistas.

“Temporada de sol” para el rock sanjuanense

“Pudieron estar viendo a Reyno o a Chetes en otros escenarios; la gente llegó a ver una banda que nadie conocía, con chicos con discapacidad, y se quedó a disfrutarlo, era muy bonito que se dieran tiempo de escucharnos. A la gente le gustó”

LESLEY APARICIO

San Juan del Río, Qro. - El grupo Rock DI —liderado por Otokani Álvarez— surge del trabajo que él y su hermano David Álvarez realizaban hace tres años en el Centro de Atención Múltiple (CAM) de San Juan del Río al darse cuenta de que los jóvenes con discapacidad intelectual, en muchas ocasiones no tenían elección propia; en cambio, eran las personas más cercanas quienes decidían por ellos. En un inicio, la intención de formar una banda fue “para darles voz a ellos, que fueran los que se expresaran acerca de todo lo que les rodea.” declara Otokani.

Añade que la parte más difícil al formar el grupo fue que se apasionaran por la música. El hecho de que muchas veces la sociedad aún estigmatiza los distintos tipos de discapacidad es una barrera que les ha costado romper. Y que —a su vez— es uno de los propósitos por los que crearon el grupo “Rock DI”, en el que las siglas DI hacen referencia a las discapacidades intelectuales. Luchan a diario —a través de notas— por la inclusión.

Primero comenzaron como integrantes de la asociación civil “Armonía con sol”, y su primer concierto lo presentaron en el Portal del Diezmo, en el municipio de San Juan del Río; a lo que Otokani recuerda: “Presentamos covers, no fue ninguna canción propia. La intención era mostrar lo que estábamos trabajando en Armonía con Sol”.

Después de ese concierto comenzaron a trabajar como un grupo sólido y crearon



Foto: Otokani Álvarez García

páginas en sus redes sociales para que más personas pudieran conocer su trabajo. Luego de tres años de esfuerzo arduo y continuo lograron presentarse en un escenario del Vive Latino, en la edición del 2020. A propósito, menciona: “El lugar donde tocamos estaba lleno, eso me deja satisfecho, porque pudieron estar viendo a Reyno o a Chetes en otros escenarios; la gente llegó a ver una banda que nadie conocía, con chicos con discapacidad, y se quedó a disfrutarlo, era muy bonito que se dieran tiempo de escucharnos. A la gente le gustó”.

Los limitantes con los que se han topado son variados, pero el principal es el tabú; tuvieron que luchar contra la idea de que por ser chicos con discapacidad su calidad sería más baja. Lo que intentan hacer al respecto, es mostrar primero su

música para que esta misma sea la que los represente, y no su discapacidad.

Rock DI es el ganador del premio Apoyarte, por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro. Para lo cual —entusiasmado con sus próximos proyectos— declara que: “Actualmente estamos trabajando con chicos de España, Perú y Escocia, porque esta pandemia nos alejó, pero más que nada nos acercó y logramos romper la barrera de la distancia.”

Por último, Otokani mencionó: “Mi canción favorita es ‘Temporada de Sol’, refleja el deseo de no ser excluidos, ni ocultos. Porque para muchos esta pandemia dura toda la vida. Esperamos una temporada de sol para todos, en la que dejemos todo lo malo atrás, y podamos ser libres”.

Deforestación en Amealco: Inmoderada y con autoridades ausentes

El problema de la tala de árboles en Amealco se ha agravado debido a la pobreza, ya que quienes saben la forma en que funciona el negocio se aprovecha de los talamontes de la zona

EMILIA AGUILAR

Amealco de Bonfil es considerado uno de los municipios que cuenta con una gran zona boscosa en muchas de sus comunidades, donde abundan árboles que van desde los cedros y pinos, hasta madroños, eucaliptos y tejocotes. Desafortunadamente, estas se han visto expuestas por la tala ilícita e inmoderada; las denuncias datan del año 2015, aunque desde 2013 algunos habitantes de la comunidad de Donica se habían organizado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Querétaro para realizar un estudio de ordenamiento territorial.

En la primera denuncia presentada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), habitantes de la comunidad de San Pablo informaron que entre cuatro y ocho camiones descendían por la zona para cortar madera —incluso verde— para posteriormente retirarse con sus transportes llenos, todo ello de forma inmoderada, sin permiso y aunado al hecho de que también se realizaban diversas quemadas de madera.

En 2017 esto se volvió a repetir; sin embargo, ahora en la comunidad aledaña a San Pablo se vivió el mismo suceso: en la zona indígena de San Ildefonso Tultepec, donde el entonces delegado Bonifacio Blas Morales indicó la presencia constante de camionetas donde trasladaban hasta dos toneladas de madera; en esta denuncia se externaba que los rondines realizados por la Profepa eran insuficientes para proteger la zona boscosa de la comunidad.

Posteriormente, en 2019 por parte de la Procuraduría Estatal del Protección al Medio Ambiente (PEPMADU) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) se informó que se llevarían a cabo investigaciones para dar con los responsables de la tala clandestina ahora en la comunidad de la Laguna del Servín; sin embargo, no hubo respuesta después de la declaración.

En mayo de 2020, pobladores de las comunidades de Tenasda, San Pablo, Xajay y El Rincón pidieron al gobierno municipal de Amealco poner un alto a la tala inmoderada en todas las zonas antes mencionadas, además de poner penas más fuertes para quienes realicen este acto ilícito, ya que los habitantes explicaron que empresas se estarían

aprovechando de los recursos naturales de la comunidad.

Aunado a lo anterior, la ambientalista Pamela Siurob explicó que el problema de la tala de árboles en Amealco se ha agravado debido a la pobreza, ya que quienes saben la forma en que funciona el negocio se aprovecha de los talamontes de la zona; esto funciona al realizar proyectos de aprovechamiento ante Semarnat, por los cuales al final les pagan muy poco por cortar sus propios bosques.

“Desgraciadamente, la verdad dista mucho la realidad de lo que fue presentado, porque sucede que en los bosques de Amealco se está talando

mucho con permiso de la Semarnat, ya que realizan proyectos que parecen ser una maravilla, y resulta ser que la realidad es que le pagan muy poco a los ejidatarios; de ese poco se le paga al comisariado que se llenan con el dinero, y sobre eso se quedan sin bosques porque no se cumple con las condicionantes que marca Semarnat”, puntualizó Siurob.

Asimismo, la ambientalista explicó que, aunque se ha intentado combatir esta problemática con denuncias, leyes y normas, en la práctica de estas es diferente, ya que todos los mecanismos se han hecho a forma de herramientas que sirvan y tengan un beneficio para la

población; sin embargo, lo que ha hecho falta es información, transparencia y difusión de estas para que todos las conozcan.

“Entonces el Ordenamiento Ecológico Local (POEL) se convierte en un instrumento que por modificaciones lo hacen moldeable al interés de los grupos de poder, una muy buena herramienta, pero amoldable al uso de poder fáctico y político”.

Para finalizar, Siurob expuso que las acciones que se deben tomar son aplicar la ley, así como dejando de tener autoridades corruptas, ya que de esta forma es como sucede todo.

Por aplicaciones digitales, transporte público de SJR se ve afectado

ESTEFANÍA RODRÍGUEZ

San Juan del Río, Qro. - Las nuevas aplicaciones o apps para transportarse en San Juan del Río están afectando severamente a taxistas, por lo que estos deciden migrar a dichas plataformas, lamentó Erick Eduardo Juárez Luna, regidor de la comisión de Transporte y Vialidad; además, mencionó que estas nuevas unidades de transporte no cuentan con un seguro para el usuario, sino que solamente para la unidad. En cuanto a los taxis, se está promoviendo la aplicación “QROTaxi”, la cual señala el recorrido, costo, chofer y manda la ubicación actual del recorrido, añadió el regidor.

Por otro lado, la pandemia a causa de la COVID-19 implicó un fuerte impacto económico, ya que las corridas de transporte se redujeron en un 30 por ciento en horarios y frecuencias —afirmó Juárez Luna—, así como también aseguró que los concesionarios a la fecha solo han recuperado el 50 por ciento de lo perdido a causa de cuarentena; la pérdida de ingresos se estima en casi un 70 por ciento desde hace ocho meses.

Seis meses después de que se abrieron negocios y se reactivaron actividades no esenciales, el margen de utilidad ha mejorado en lo mínimo; además, explicó el regidor por la comisión de transporte que solo las ganancias que obtenían los concesionarios eran suficientes para



el combustible, mantenimiento y el pago a los choferes, sin obtener ningún excedente.

Después de que se declarara la crisis sanitaria, el Instituto Queretano del Transporte (IQT) les dotó —desde hace seis meses— productos para tener las unidades limpias, como también las cabinas que se construyeron en las unidades, aunque el regidor recaló que no todos los usuarios, hacen uso del gel que gratuitamente está en las unidades, así como el uso del cubrebocas, a pesar de que es un requisito indispensable.

En temas de seguridad, el regidor afirmó que sí ha habido percances pero que son contados y que no han sido muchos los transportistas que han sufrido asaltos y que hoy en día “algunos” taxis y camiones urbanos cuentan con GPS que el

municipio dotó; estas unidades tienen un botón de pánico que está vinculado al C4 que es Centro de monitoreo y vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública.

De igual manera, aseguró que se están implementando que haya nuevas rutas para evitar que las personas se expongan a sufrir cualquier tipo de delincuencia o que caminen largas distancias para tomar una ruta, por lo que se está planeando la creación de nuevas rutas, principalmente a zona oriente del municipio y puso el ejemplo de la ruta 15B.

Para evitar otro accidente como el ocurrido hace un año en la comunidad La Valla, el dirigente del transporte público explicó que se hacen pláticas con el colegio de psicólogos para que los choferes de las unidades manejen los niveles de estrés que a diario viven.

Capillas y Oratorios de V

Por el valor histórico que representan estas capillas, en septiembre de 2009 fueron declaradas parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

TEXTO Y FOTOS: MARÍA DÍAZ

En la región semidesértica del estado de Querétaro se fue asentando el pueblo otomí-chichimeca; esta zona geográfica esta demarcada por el triángulo simbólico que forman los cerros del Zamorano, el Frontón y la Peña de Bernal, mismos que comprenden los municipios de Tolimán, Colón, Ezequiel Montes y Cadereyta. Este territorio alberga decenas de capillas familiares y oratorios otomíes, cuyas construcciones datan del siglo XVIII.

Por el valor histórico que representan estas capillas, en septiembre de 2009 fueron declaradas —por el Comité Intergubernamental integrado por Estonia, Emiratos Árabes Unidos, Kenia, Turquía, República de Corea y México— parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad: “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán y la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado”, pues es una de las dos primeras inscripciones que logra el país a la lista en esta categoría por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Este organismo se encarga de nominar y confirmar aquellos sitios que son declarados Patrimonio de la Humanidad, su objetivo es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo para promover a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones.

Villa Progreso

Ezequiel Montes es un municipio conocido por sus actividades ganaderas

y grandes atractivos turísticos. En su territorio se ubican dos delegaciones: Villa Bernal y Villa Progreso, siendo esta segunda la que alberga más de 40 capillas y oratorios otomíes chichimecas.

Un pueblito muy singular y tranquilo que a través de los años pasó por distintos nombres para llegar como hasta ahora se le conoce. Fundado en 1616 por otomíes provenientes de la provincia de Xilotepec, era llamado Bothë. Después cambia a Tetillas, nombre atribuido por la forma característica que tienen sus dos cerros. Durante la construcción del templo principal en 1649, fue nombrado por los Evangelizadores como San Miguel de las Tetillas, debido al santo patrono del pueblo: San Miguel Arcángel. Hasta el año de 1942, siendo ya una delegación del municipio, recibe el nombre de Villa Progreso; a partir de entonces se le conoce así a la comunidad.

Cuenta con una población de 5 mil 604 habitantes. Entre sus principales actividades económicas se encuentra el trabajo con cerámica; con esta se realizan diversos artículos: tazas, saleros, servilleteros, calaveritas, floreros y hasta vajillas completas de más de 60 piezas. Además, artesanos que trabajan con el henequén y el ixtle crean diversas artesanías: manteles, bolsos, figuras, cristos y nacimientos completos. Además de algunas minas de arena, arenilla y pómez.

A través de los años, sus habitantes no olvidan sus tradiciones y costumbres, que siguen teniendo muy presente; una de ellas es su devoción a las imágenes religiosas, sobre todo a la de San Miguel Arcángel, en las que suelen ser muy

puntuales las personas mayores. Estas personas ponen toda su fe y confianza en este santo, y en agradecimiento cada año es festejado.

La primera fiesta es el 8 de mayo; se celebran las apariciones del Arcángel en el pueblo. El 29 de septiembre es la fiesta primordial. Las principales calles del pueblo son inundadas de diferentes puestos, siendo uno de los atractivos más exquisitos las típicas nueces, la barbacoa, guayabas y pulque, que todo aquel que viene de visita a la fiesta no debe faltar en degustar. También se realizan fiestas religiosas a lo largo de todo el año; a los santos que son venerados en las diferentes capillas de los sectores en los que está dividido el pueblo y comunidades cercanas.

Los tres barrios principales: Santa María, San Miguel y San José, de ahí se desprenden diferentes zonas como La Bóveda y El Tablado. Otros sectores llevan el nombre de los apellidos de las familias que habitan esas zonas como: Los Valencia, Los Castillos, Los Cantera, Los Díaz, Los Reséndiz, etc. Todo ello se festeja acompañado de una variedad de platillos tradicionales como el mole verde o rojo con pollo, nopales de santo (nombre que se le atribuye porque ese platillo está dedicado al santo que está siendo venerado), nopales con camarón, tamales, atole, pulque, tortillas de colores, de la mano con los tradicionales cantos y una banda de viento.

A pesar de esta gran cantidad de capillas y oratorios sagrados que existen en la comunidad, seguir preservando sus tradiciones, festividades, y tener una gran veneración a estos santos, además de la cercanía geográfica con Villa Bernal y Tolimán, estos sitios no fueron comprendidos en la declaratoria de la UNESCO. Ya que sólo los sectores mencionados anteriormente, fueron postulados en las candidaturas nominadas, de acuerdo a un informe de cultura del INAH. El cronista municipal, Omar Arteaga Paz refiere que también esto se debe en parte, a que es una zona otomí diferente a la de Villa progreso.

Restauraciones

En toda la comunidad sólo han sido restauradas cuatro capillas con asesoría del El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo del gobierno federal encargado de garantizar

la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. Estas son: La Divina Providencia, La Campanita, San Isidro Labrador y San Miguel.

De acuerdo al cronista municipal, estas restauraciones a las capillas fueron por estar en zonas más abiertas a la comunidad, ya que en su mayoría las demás están en propiedades privadas, y ahí no pueden intervenir mucho las autoridades. “A pesar de que se dijo que se seguirían restaurando más, no ha habido mucho interés por parte de los gobiernos”, subrayó.

Lo mismo pasó con el pacto de Convenio General de Colaboración y Coordinación, para salvaguardar estos recintos, que acordaron en agosto del año pasado, los municipios incluidos en la declaratoria de la UNESCO.

“Hicieron un censo que le compete al gobierno del estado y municipal, pero sólo se quedó en la captura de datos, recabar información, no se hizo ningún programa de inversión (...) nada más hasta ahí llegan, no hay acciones”, agregó el cronista.

“INAH no hace un levantamiento de un catálogo real, no hay interés de por lo menos invertir en lo básico (...), pero también depende mucho de la cultura de la gente, porque hay personas que vas y les dices de la capilla y no le ponen ningún interés. ¡Qué pena!, porque esto se va al olvido, y que pena más, porque cada año mínimo se cae otra capilla más”, finalizó.

Capilla céntrica en ruinas

Con el paso del tiempo, algunos de estos espacios están casi en ruinas; algunas de las razones son por descuido de sus propietarios y por la naturaleza misma, de acuerdo a comentarios que hacen los propietarios.

Lo mismo sucede con la única capilla que está justo en el centro del pueblo, quizá pocos saben de su existencia ya que se encuentra cerrada en una propiedad privada perteneciente a la familia Díaz. Según los actuales dueños, cuando fue comprada la propiedad ya estaba la capilla construida. Perteneció a Don Jesús Álvarez, quien era uno de los grandes terratenientes del pueblo, menciona el señor Esteban, su propietario.

Al observar la capilla, esta cuenta con



Capilla Progreso



sitios para difundir la fe cristiana. También se obligaba a los naturales a realizar pinturas cristianas en cada lugar sagrado de la religión, simbolizando los artículos de la fe o explicando los sacramentos, mandamientos, pasajes importantes del cristianismo. Y con ello cumplir las órdenes eclesiásticas. Siguiendo en la misma línea de información, de la obra del autor Omar Arteaga. En aquellos tiempos se cuenta que, días antes de las fiestas religiosas, los religiosos rondaban al anochecer las rancharías y barrios para ver que se acostasen temprano y así poder levantarse de madrugada para ir al templo, los hacían salir de sus casas formando hileras de hombres y mujeres, saliendo en procesión con un estandarte del lugar o barrio. Como hoy en día se conocen estas tradiciones en Villa progreso, en un principio, no se hacían por devoción. Sino que estas personas tuvieron que pasar por todo un proceso de adoctrinamiento por parte de los religiosos.

poco más de 4 metros de ancho y 10 de largo; la estructura exterior de la capilla está siendo severamente inundada por la naturaleza. Su construcción es de cantera y piedra, tiene en sus laterales y en la parte trasera, castillos anchos que la sostienen, y dos de ellos están casi demolidos por las fuertes lluvias. Tiene una entrada rectangular en el lado lateral izquierdo, acompañada de ambos lados por bancas de piedra, con dos escalones de ladrillo que conducen al pequeño atrio frontal de la capilla, y en el lado izquierdo tiene otra una banca pequeña de piedra, la parte superior esta tapizada de ladrillos delgados.

La capilla tiene el techo arqueado, en la parte superior tiene una cruz pequeña de cantera. Su fachada es de acabado liso. La puerta principal está adornada de cantera en color rosa. De sus puertas de madera sólo quedan algunas partes superiores, ya que el resto fue terminado por las polillas. En la parte de arriba, la pared tiene un acabado en forma de concha. Sus muros interiores están pintados de blanco, pero la humedad ha hecho que estos se estén tornando de un tono verdoso y café, acompañados de profundas grietas. De frente tiene un altar vacío, el techo tiene incrustado un plato pequeño circular, adornado de figuras en tono azul marino. Sostenido de un poste que está justo en el centro y del lado izquierdo con un pequeño canal de luz en forma de flor. Desde que tiene uso de razón, su actual dueño mencionó que jamás

hicieron fiestas en la capilla por falta tiempo de todos sus familiares; como se acostumbraba hacer en los años de 1930 aproximadamente. Las personas hacían oraciones, había danzas y ofrecían comida a todo aquel que los acompañaba en el ritual religioso; según lo que le contaba su padre, el señor Modesto Díaz le heredó la propiedad.

Antes, los actuales dueños —con su demás familia cercana— tenían en la capilla algunos cristos y unas ánimas del purgatorio, y de vez en cuando cada familia se reunía para hacer oración; pero hace como 28 años aproximadamente los familiares se llevaron las imágenes y los cristos, por desacuerdos personales, dejando vacía la capilla, menciona la señora Antonia, esposa del propietario. Desde entonces está sin ningún cristo. A pesar de tener el conocimiento del valor histórico, sus propietarios actualmente la tienen en el descuido, y albergan en ella objetos viejos, su uso es de bodega.

Capillas y Oratorios

De acuerdo a datos históricos recabados del libro “San Miguel de las Tetillas a través de los años”, entre los años de 1600 a 1800 —aproximadamente— las personas religiosas obligaban a los naturales a acudir a misa todos los días en algunas de las capillas. Eran unas ermitas que recibieron el nombre de Chapitiles, con ello facilitaban que los naturales asistieran a misa. Es por esto que —se piensa— se construyeron estos



Arrastra Tequisquiapan deuda pública desde 2017

El entonces alcalde no consideró una prioridad saldar el total de la deuda pública y argumentó que la razón era que se habían pagado ya 55 millones de pesos

NADIA VELÁZQUEZ MORENO

Tequisquiapan, Qro. - Al cierre del tercer trimestre de este año, la deuda del municipio de Tequisquiapan con Banobras cerró con un saldo de 7 millones 811 mil 963 pesos, de acuerdo con los auxiliares de cuenta que se pueden encontrar en el artículo 66, fracción XXI con el concepto de “Deuda Pública LP Septiembre2020” en el portal de transparencia del municipio. Sumado al concepto de “Otros pasivos” —descrito en el Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos—, los saldos finales en septiembre de este 2020 quedaron en 33 millones 851 mil 303 pesos.

Para noviembre de 2017, en los registros estatales de Deuda Pública del municipio señalaban un arrastre de 20.4 millones de pesos del municipio de Tequisquiapan, y en diciembre el entonces presidente municipal, Raúl Orihuela González, señaló que la deuda no aludía solo a pasivos empréstito, sino a que la administración anterior había dejado deudas con proveedores. El entonces alcalde no consideró una prioridad saldar el total de la deuda pública y argumentó que la razón era que se habían pagado ya 55 millones de pesos, de los cuales —señaló Orihuela— la mayoría estuvieron destinados a pagar los intereses generados por la deuda.

Durante los primeros 3 meses de la actual administración del municipio de Tequisquiapan —a cargo del presidente Luis Antonio Mejía Lira—, el gobierno registró en su portal un total de 20 obras públicas traducidas en una inversión de más de 13 millones de pesos, distribuidas en distintas comunidades como Fuentezuelas, El Sauz, Hacienda Grande, San Nicolás, Barrio de San Juan, Barrio los Tepetates, comunidad Bordo Blanco y la propia cabecera municipal.

En enero del 2020, el alcalde declaró que se pretendía incrementar un cinco por ciento la inversión en relación con el año pasado, la cual fue de 150 millones de pesos. Para el tercer trimestre de 2019, se registró un saldo de 11 millones 417 mil 485 pesos en la deuda pública con Banobras, cifra que se mantuvo hasta el segundo trimestre de 2020.

En junio de este mismo año, el presidente municipal declaró el inicio

de dos obras públicas simultáneas, gestionadas por las diputadas locales Daniela Salgado Márquez y Tania Palacios Kuri, para lo cual se consideró una inversión de 3 millones de pesos: 1.5 millones de pesos destinados a la construcción de un pavimento ahogado en acceso al Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) en la comunidad de San Nicolás y el segundo trabajo en El Sauz, para rehabilitar la calle de acceso a la comunidad, de acuerdo con información obtenida del medio ‘Crónica Regional’.

FRACCIONES		
ART. 66 FRACCIÓN XXI		
NOMBRE DE OBRA	MUNICIPIO	TIPO DE FINANCIAMIENTO
...
...
...
...
...
...
...
...

Pandemia: mayor barrera del comercio ambulante

Esto llevó a buscar trabajos adicionales en empresas, pero se tornó difícil ya que diversos sectores industriales tuvieron recorte de personal u otras contrataban con salarios bajos

DANIEL CERVANTES GÓMEZ

San Juan del Río, Qro. - Con la contingencia sanitaria por COVID-19, los comerciantes se vieron afectados con ventas bajas, restricciones por parte de las autoridades, cierre de negocios, entre otras situaciones más; recordemos que el 1 de julio del año en curso se realizó una protesta por parte de locatarios de San Juan del Río.

Si bien los comerciantes semifijos o vendedores ambulantes enfrentaron un reto mayor, por no contar con un establecimiento pagado o con permiso, tienen que buscar un espacio en las calles del municipio o estar en constante movimiento; por esta razón, la pandemia se convirtió en un reto.

Esto llevó a buscar trabajos adicionales en empresas, pero se tornó difícil ya que diversos sectores industriales tuvieron recorte de personal, otras daban empleo, pero con un pago muy bajo, además que salir a vender representaba una exposición a un posible contagio.

Por su parte, Trinidad lleva 24 años en la venta de rebozos, camisas, pulseras y distintos productos, en el jardín de la “familia” en un pequeño estante. Lamentó que fueron meses difíciles porque —pese a salir a vender— las calles



estaban vacías, y las pocas personas que estaban fuera de casa no consumían sus productos.

“Desde marzo fue difícil pa’ nosotros, no había gente, ni nada; para el ingreso trabajaba mi señor y mi hijo”, dijo Trinidad.

Por otro lado, María Cristina Paz dijo que lleva 18 años en la venta de pulseras y collares en un estante o a veces emplea la venta a pie en la zona centro de San Juan del Río: “Me vi perjudicada económicamente, tuve que buscarle, incluso pedirles apoyo a mis familiares”, lamentó María Cristina.

Los comerciantes entienden y son conscientes de que —con la

contingencia— se deben tomar acciones particulares, pero esto es imposible con la presión por parte de las autoridades municipales. Aunado a lo anterior, Trinidad aseguró haber estado intimidada al inicio, esto porque creía que se trataba de personal de gobierno, los cuales los vigilan, les exigen el doble de cuidados, y en ocasiones les quieren quitar sus productos. Es por ello que muchos vendedores se niegan a que les tomen fotos, o les realicen entrevistas. “Pues ellos nos piden desalojar antes de las seis, o muy temprano; así está difícil, con esto esta tremendo, así como lo que te comentaba anteriormente”, enfatizó.

Querétaro: Estado sin ley

CLAUDIA ROMERO



Querétaro es el único del país sin ley local de agua, aunque de 2006 a la fecha se han elaborado cuatro iniciativas. Diferentes promotores, diferentes figuras institucionales, misma tendencia: el servicio público en manos de privados.

El anteproyecto de Ley de Aguas del Estado de Querétaro —elaborada desde el ejecutivo en 2006, con injerencia del Banco Mundial—, proponía remunicipalización y posibilidad de concesión vía ayuntamientos. Igual que las dos iniciativas de Ley de Agua del Estado de Querétaro presentadas en 2008 el mismo día, pero por dos partidos distintos.

En el dictamen de Iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro enviada por el ejecutivo en 2017, apareció sorpresivamente la participación del sector privado en la prestación de servicios, aunque dicha posibilidad había sido eliminada en mesa de trabajo con la sociedad civil.

Algunas no presentadas —otras rechazadas, otra congelada—, las iniciativas “perdidas” no impidieron la materialización del modelo por todas previsto. Diecisiete operadoras privadas de agua recibieron permiso de operar en Querétaro, sea por la Comisión Estatal de Aguas (CEA) o por tres de los 18 municipios.

Lo hacen bajo cláusulas discrecionales, desarraigadas de un marco legal uniforme que ha generado problemas entre los que destacan la adjudicación indebida de obligaciones, delegación indebida de responsabilidades, evasión de mecanismos de vigilancia, indefensión e impunidad.

El Relator de Naciones Unidas sobre el derecho al agua alertó dentro de su último informe especial, en octubre de este año, sobre tres factores que comprometen la garantía de derechos en contexto de prestación privada de servicios. La exclusión de cobertura a comunidades “no redituables”.

La creación de monopolios por cooptación del Estado, mal uso de aguas y otras prácticas que permiten la transferencia indebida de ganancias. El desmantelamiento de la capacidad técnica de una autoridad que se torna cada vez más dependiente de las privadas.

Cuando en 2008 se consultó a la CEA respecto de la propuesta de remunicipalizar los servicios, esta respondió por oficio que ello era inviable por tres motivos: la competencia le estaba reservada por su decreto de creación, el agua le estaba legalmente asignada y su transmisión incurriría en ilegalidad

acorde con la Ley de Aguas Nacionales. Por último, los municipios en su fragilidad presupuestal no podrían hacerse cargo del servicio, como sí podía ella gracias a su salud financiera. Hoy —sin embargo— el otorgamiento de concesiones pasa por la declinación oficial de la CEA a su facultad aludiendo incapacidad de hacerse cargo y se transfieren de manera tanto contractual como fáctica grandes volúmenes de aguas, en efecto, intransferibles.

A la luz de los casos en donde “adjudicación y deslinde a conveniencia” son clave para operar a discreción, más que una “casualidad” la desregulación queretana parece atender a una conveniencia, cuyo único escenario más óptimo para el proyecto de privatización es un derecho a modo que regularice lo irregular. Está por verse si tal pretensión se ha retomado en la iniciativa, no socializada aún, de reforma al Código Urbano, o en las cláusulas de política hídrica del recién anunciado, todavía no aprobado, Código Ambiental. Aguas.

Linchamientos Digitales

SERGIO RIVERA MAGOS



Las redes sociales representan en el imaginario social un espacio democratizador que brinda horizontalidad y da voz a los ciudadanos para denunciar, manifestarse y expresar su indignación. Bajo esta noción poderosa y socialmente instalada, han surgido fenómenos digitales de diferente índole, algunos positivos que han contribuido a visibilizar injusticias y otros que implican excesos y usos perversos de las plataformas digitales.

Uno de los más claros abusos de las posibilidades de la red es lo que Ana María Olabuenaga denomina, “Linchamientos Digitales”; refiriéndose a ellos en su libro del mismo nombre, como “el proceso mediante el cual se desata una tormenta de indignación a través de redes sociales digitales contra una persona o institución, por su dichos o hechos, sin que medie ningún tipo de proceso legal. Se entiende que, durante dicho proceso, los involucrados actúan en el nombre del bien, buscando y obteniendo un castigo offline contra el presunto agresor, que puede ir desde la pérdida de la reputación, trabajo, bienes materiales o simbólicos hasta la vida. El presunto agresor puede ser una persona o una institución, usuario o no de redes sociodigitales, culpable o inocente”.

En su libro, Olabuenaga alerta sobre haber convertido a las redes sociales en tribunales digitales, en donde se enjuicia y sentencia a sujetos que generan por sus dichos o hechos indignación. Sometidos al escarnio digital, los acusados sucumben ante un alud de denuncias, ataques y señalamientos que frecuentemente derivan en la pérdida de su fuente laboral o en crisis emocionales que los llevan al suicidio.

La intención del linchamiento digital es

“ *Internet no puede ser ese tribunal popular donde se condena; más que por las pruebas y demostración de culpabilidad, por la indignación generada, aunque esta tenga fundamento* ”

precisamente conseguir la sanción máxima de acuerdo con la sentencia de quien acusa, el denunciado no es reconocido así, como alguien digno de defensa o de una investigación objetiva y cuidadosa, sus presuntos errores o abusos han sido evidenciados e implican su exclusión laboral y desprestigio.

Si bien es cierto, las redes sociales han dotado al ciudadano de una importante herramienta frente al poder y el abuso, también han borrado los derechos de quienes, culpables o no, son exhibidos en la picota digital. Ante la desconfianza en la ley y las instituciones, Internet es visto como el espacio para la denuncia, pero también el lugar donde se hace posible conseguir castigo expedito de acuerdo con el criterio del acusador, quien no descansará hasta obtener satisfacción.

La discusión sobre si determinados sujetos merecen por sus actos ser exhibidos en redes sociales es una puerta falsa, pues no se trata simplemente de reivindicar la validez de la presión digital para lograr un objetivo. El debate debería darse acerca del peligro de convertir a Internet en el sustituto del debido proceso, ese en el que todos tienen

derecho a una defensa y correcta investigación. Internet no puede ser ese tribunal popular donde se condena; más que por las pruebas y demostración de culpabilidad, por la indignación generada, aunque esta tenga fundamento.

El linchamiento digital provoca que los acusados sean despedidos o separados en automático, pues las empresas o instituciones no quieren ser acusadas de proteger a individuos que ya fueron condenados en redes sociales, en muchos casos no media una investigación o posibilidad de defensa, la presión digital se impone y logra su cometido. Muchos presuntos culpables son justamente sancionados, pero también hay inocentes que pierden su prestigio, su trabajo o incluso la vida. Linchamientos Digitales es un libro revelador, que muestra el lado oscuro de las redes sociales. A través de casos como los de Tizziana Cantoni -quien se suicidó después de ser atacada violentamente en redes sociales luego de que su novio publicara un video íntimo- Nicolás Alvarado, Marcelino Perelló y Armando Vega Gil, el libro ejemplifica el proceso y dinámica propios de los linchamientos digitales, así como las consecuencias para los actores involucrados.

Ana María Olabuenaga, dio el pasado 26 de noviembre una conferencia virtual para la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro, disponible en el canal de YouTube de Lab-UAQ, Ciudadanía Digital.

https://www.youtube.com/channel/UCZSut_6WHNIyk3ALsGJkYQ

La pandemia tres meses y medio después

ÁNGEL BALDERAS PUGA



El último artículo que escribí sobre los datos de la pandemia fue el 13 de agosto. Han pasado tres meses y medio, y volver a tomar otra fotografía es útil para comprender la rapidez y la movilidad de la COVID-19. El número de países con más de 100 mil contagios pasó de 26 a 66, los que superan los 10 mil contagios pasaron de 82 a 118 y los que tienen más de mil contagios pasaron de 152 a 170.

Hace tres meses y medio, los países que superaban el millón de contagios eran sólo tres (Estados Unidos, Brasil y la India), hoy son ya 12; se han sumado seis países europeos (Rusia, Francia, España, Reino Unido, Italia y Alemania) y tres latinoamericanos (Argentina, Colombia y México). Los Estados Unidos pasaron de 5.5 millones a más del doble (13.2 millones), la India rebasó a Brasil al pasar de 2.5 millones a 9.3 millones y Brasil pasó de tres a 6.2 millones. Dos países europeos han rebasado ya los dos millones de contagios, Rusia y Francia con —aproximadamente— 2.2 millones cada uno.

Hace tres meses y medio, 46 países medían el número de sus fallecimientos en miles, hoy son 76. 14 superaban los 10 mil fallecimientos, hoy son 25 y había dos países que superaban los cien mil fallecimientos: Estados Unidos con casi 170 mil y Brasil con 104 mil. Hoy el primero llegó a 270 mil y el segundo a 170 mil

y se agregaron dos países más: la India con 135 mil y México con 104 mil. Tres países europeos superaron ya los 50 mil fallecimientos: el Reino Unido (57 mil), Italia (53 mil) y Francia (51 mil), con dos países entre 40 y 50 mil fallecimientos (Irán, 47 mil y España, 44 mil).

El centro de la pandemia cambió el 19 de marzo de Asia a Europa y se mantuvo así durante mes y medio, pues —a principios de mayo— el centro se movió de Europa a América. Y en esas seguimos. Tres meses y medio después, los contagios en América pasaron de 11.3 a 24.5 millones; más del doble. Mientras que en Europa pasaron de 3.1 a 16.9 millones, más de 5 veces más, producto de la segunda ola europea de contagios. El sudeste asiático alcanzó ya los 10 millones. América concentra el 42 por ciento de los casos, Europa el 29 por ciento, Asia del sureste el 18 por ciento (con 10.3 millones) y el Mediterráneo Oriental el 7 por ciento (con 3.8 millones).

Cada vez más las principales fuentes que proporcionan datos —justamente— lo hacen de manera relativa, pues es una idea muy tonta comparar a países sin tomar en cuenta el tamaño de su población.

Así, por ejemplo, vemos que desde el inicio de la pandemia y hasta el 26 de junio, en ningún país se rebasaron los 100 contagios diarios por millón de

habitantes. Hoy hay países como Canadá, que el 26 de noviembre llegaron a casi 140 contagios diarios, Alemania que ha superado los 200, el Reino Unido que ha superado los 300 y Estados Unidos que ha superado los 500.

Con respecto al número de fallecimientos, hay dos países que superan los mil fallecimientos por millón de habitantes (Bélgica, con mil 385 y Perú con mil 79), a estos le siguen España (949), Italia (875), Reino Unido (838), Argentina (836), Estados Unidos (812), Brasil (805), México (800), Chile (794) y Francia (780). Con respecto a la rapidez de fallecimientos en los países con los números más altos, los Estados Unidos alcanzaron más de 2 mil 500 diarios a mediados de abril y volvieron a rebasar los mil 500 a finales de noviembre. En todo septiembre, la India rebasó los mil diarios y Brasil la misma cifra; entre junio y agosto, Francia también superó esta cifra unos cuantos días. Otros países que han rebasado los 800 fallecimientos diarios son el Reino Unido, España e Italia.

Estos números —desagradablemente— seguirán subiendo mientras no esté disponible una vacuna o un tratamiento para la enfermedad, por lo que tenemos que seguir cuidándonos unos a otros.

anbapu05@yahoo.com.mx

Maradona y la nueva geopolítica del Calcio

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ



Maradona, fútbol, "Calcio", revolución y geopolítica. Lista de cinco palabras que no tienen relación posible a primera vista, pero que el argentino Diego Armando Maradona (fallecido el miércoles 25 de noviembre) las unió en la cancha en uno de sus mayores méritos futbolísticos. Claro, después del campeonato en el mundial de México 86.

Llegó a la liga del país campeón del mundo (Italia) en los ochentas. Donde jugaba el líder y figura de la selección campeona de la Eurocopa (Francia). A competir contra él y su club (Platiní y Juventus, respectivamente), más los dos clubes históricos en Milán que incorporaron a tridentes de futbolistas de otros países del continente.

Sin embargo, desde una ciudad modesta en tamaño e historia del fútbol (Nápoles) un mediocampista argentino cambiaría la geopolítica del césped del Calcio.

Con irreverencia en la cancha, identidad con la afición de un club acostumbrado a pelear el descenso, más la picardía y la búsqueda de riesgo propias de Sudamérica, Diego Armando Maradona combatió la disciplina y la rigidez del tridente alemán del Inter (Matthäus, Klinsmann y Brehme), la técnica que mostraban los tulipanes del Milán (Van Basten, Gullit, Rijkaard), más la clase y porte francés de Platiní en la Juve.

Diego Armando Maradona posicionó a Sudamérica (no solo Argentina) en la geopolítica futbolística del Calcio, al ser el guía para que el modesto Nápoles haya ganado dos Scudettos (temporadas 1986-1987, con el doblete; y 1989-1990).

Así, superó en la carrera a los máximos representantes

de la campeona de Europa en 1988 (Holanda) y los alemanes del Inter, quienes cobrarían la afrenta en 1990.

Con la compañía de Careca (Brasil) y el protagonismo inesperado del Nápoles, provocó que el Calcio viviera un cambio en la conformación de nacionalidades en sus canchas. Antes del siglo XX, Maradona hizo que los directivos, promotores y detes voltearan la mirada a América.

En la albiceleste encontró a los cómplices perfectos: Valdano, Burruchaga y Caniggia en el ataque. Pero ninguno como "el Narigón" Bilardo en el banquillo. Si Maradona era un excéntrico y fuera de serie en la cancha, Bilardo lo fue en el banco. Los Mundiales del 86 y 90 evidenciaron los alcances de esa dupla.

Medios de comunicación, de amigos a rivales

El regreso a su país para jugar con Newells Old Boys fue el inicio de su declive en fútbol. Pero su notoriedad no bajó gracias a que los medios de comunicación encontraron en él a la figura para sus propósitos: una vida de excesos y excentricidades. La nota pues.

Para la economía política de la comunicación, y la espectacularización, Diego Armando Maradona cumplió el perfil: abuso de drogas, figuras de la música en Europa y América que lo admiraban y querían un futbolista que hacía clic con los sectores marginados. Fue su propio publicista con las acciones y decisiones que tomaba.

Como Ignacio Ramonet y analistas habían señalado, embonó en la figura o personaje que buscan los mass media. Lo enaltecieron y encumbraron en los noventas.

Después, cuando comenzó a hablar de las desigualdades sociales y los abusos de las élites, más expresar su simpatía por personajes como Fidel, Evo y Hugo Chávez, los medios se encargaron de estigmatizarlo.

Su violencia y machismo contra las mujeres, acciones condenables y que ameritan muchos análisis, escritos y denuncias aparte para visibilizarse, tampoco le ayudaron.

Pero en su mejor etapa futbolística (ochentas), incluso quienes nos gusta el fútbol pero que nunca nos identificamos con él reconocemos sus logros y revolución en el Calcio.

@carloaguilar



Dizque ética

RICARDO RIVÓN LAZCANO



Uno

Vienen meses muy difíciles. La mayoría no podemos imaginar la dureza de lo que nos espera, ni los más viejos, ni los más jóvenes. La razón es sencilla, comprensible: los datos que permiten pronosticar el futuro no son confiables.

La infecciones y muertes por COVID-19 aumentan fuera de control, la economía a la baja y la violencia al alza. El cansancio de pandemia arrincona al miedo y grandes contingentes de población se desbocan. Hay que cuidarnos nosotros porque los gobiernos van a hacer que hacen, y en última instancia van a culparnos a nosotros mismos.

Dos

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: durante la conferencia mañanera, la periodista Dalia Escobar preguntó al presidente si consideraba que las causas de un homicidio son las mismas que las de un feminicidio. La respuesta: “En general sí, porque ha habido mucha desintegración en las familias, mucha pérdida de valores. Entonces, sí necesitamos luchar por una sociedad mejor, por hacer vale la justicia, porque no predomine lo material, por poner delante el amor al prójimo, por hacer entender a todos que sólo siendo buenos podemos ser felices”.

En la misma mañanera, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aprovechó una coyuntura para corregir la declaración de AMLO y declarar que las causas del feminicidio no son las mismas que un homicidio: “Tienes toda la

razón (dirigiéndose a la periodista Frida Guerrero), las causas del feminicidio concretamente no son las mismas de un homicidio violento en contra de una mujer por otras razones. Esto es lo que estamos atendiendo todos los días”.

El enredo conceptual y mental del gobierno federal es evidente. De ahí no puede surgir una política pública coherente.

Tres

Estoy seguro que nadie, absolutamente nadie, se imaginó que en la presidencia de López Obrador sucederían cosas tan estrambóticas.

El presidente publicó la “Guía ética para la Transformación de México”.

Alguien tuiteó: Autor: Pío López Obrador. Editado por: Manuel Bartlett. Prólogo de Irma Eréndira Sandoval. Año, 2020.

1. Del respeto a la diferencia: Evitemos imponer “nuestro mundo” al mundo de los demás.
2. De la vida: No hay nada más valioso que la vida, la libertad y la seguridad de las personas.
3. De la dignidad: No se debe humillar a nadie.
4. De la libertad: La paz y la libertad son inseparables. Nadie puede estar en paz sin libertad.
5. Del amor: El amor al prójimo es la esencia del humanismo.
6. Del sufrimiento y el placer: No hay mayor alegría que la felicidad de los demás.
7. Del pasado y del futuro: Quien no sabe de dónde viene difícilmente sabe a dónde va.
8. De la gratitud: El agradecimiento es la mayor

virtud de una buena persona.

9. Del perdón: El perdón libera a quien lo otorga y a quien lo recibe.

10. De la redención: No se debe enfrentar el mal con el mal.

11. De la igualdad: La buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia; no puede haber trato igual entre desiguales.

12. De la verdad, la palabra y la confianza: No mentir, no robar, no traicionar.

13. De la fraternidad: Ser fraterno es hacer propios los problemas de los demás.

14. De las leyes y la justicia: Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Todo, por la razón y el derecho; nada, por la fuerza.

15. De la autoridad y el poder: El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

16. Del trabajo: No hay mayor satisfacción que tener trabajo y disfrutarlo.

17. De la riqueza y la economía: No es más rico el que tiene más sino el más generoso.

18. De los acuerdos: Los compromisos se cumplen.

19. De la familia: La familia es la principal institución de seguridad social de México.

20. De los animales, las plantas y las cosas: Al cuidar el aire, el agua, la tierra, las plantas, los animales y las cosas, nos cuidamos todos.

La política y la paridad de género

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA



A los fundadores del SUPAUAQ hace 46 años

El semanario *Tribuna de Querétaro* dedicó gran parte de su atención —en su edición 974, correspondiente al 23 de noviembre de 2020— a presentar reportajes y artículos de opinión en torno a la mujer, muy oportunamente para la conmemoración del 25 de noviembre, “Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer” predominantemente en relación a la situación que lamentablemente viven de discriminación, acoso, agresiones, violencia y feminicidio en los esquemas del sistema patriarcal y machista que se sigue reproduciendo en todos los niveles de la sociedad global, nacional y estatal.

Tribuna de Querétaro destaca la existencia de 19 feminicidios exclusivamente en el curso de 2020, de los cuales solo cinco son tipificados como tales. En un marco más general, el espacio familiar más el encierro generado por la pandemia del COVID-19 han alimentado las situaciones de violencia hacia las mujeres y los menores, aunque contradictoriamente en el estado de Querétaro no se han presentado todas las denuncias correspondientes, tal como lo indica Alfredo Rodríguez (*Tribuna de Querétaro*, 23 de noviembre de 2020. P.7).

Por otra parte, la compañera Susana Ramos realiza un periodismo de investigación y documenta que sólo

dos mujeres han sido candidatas a la gubernatura de Querétaro: Aline Albert Prada, quien contendió bajo las siglas del PVEM a la candidatura del gobierno de Querétaro en 1997, y la magistrada Celia Maya García en las elecciones de 2003, por el PRD y de nueva cuenta en 2015, por MORENA.

Las afirmaciones de Marcela Ávila-Eggleton —señaladas por la citada reportera— refieren que: “Desde la reforma (del INE) que establece la paridad (de género) si se ha observado mayor participación de las mujeres, pero tengo la impresión de que es más porque los partidos están obligados y no porque realmente hubiera una convicción antes de la reforma”. Concluye indicando la investigadora de la FCPS de la UAQ: “Aparentemente el discurso de los partidos es que están muy interesados en el tema de la paridad, pero cuando vemos las decisiones que toman en términos de las candidaturas, dejan mucho que desear.” (*Tribuna de Querétaro*, 23-XI-2020. P. 5)

Por su parte, la reportera Jaqueline Hernández documenta que de 18 municipios de la entidad, seis son gobernados por mujeres que representan el 33.3 por ciento, con respecto de 12 restantes encabezados por varones.

Ahora bien, en lo que corresponde a sus gabinetes, ninguna de ellas establece paridad de género, aunque si incluyen una, dos y tres mujeres en los cargos de

dirección, pero en su mayoría las responsabilidades estratégicas están en manos de varones (*Tribuna de Querétaro* citada. P.6). Todavía se podría rascar en la conformación de los cabildos de los 18 municipios donde sale bien librado en ese rubro la integración paritaria del Cabildo Municipal de Querétaro. En lo que se refiere a la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, de 25 integrantes, 13 son mujeres y 12 son varones. En todos los casos, las y los suplentes son del mismo género.

Tal vez el debate más llamativo se dio entre las candidaturas para gobernador del Estado, donde —según los medios— la pelea fuerte se daría entre MORENA y PAN; inicialmente se manejaban sólo aspirantes masculinos, tanto de MORENA donde los aspirantes eran (hasta finales de octubre de 2020) Santiago Nieto, Gilberto Herrera y Juan José Jiménez; mientras que —en el PAN— quien parecía el senador Mauricio Kuri, aunque también coqueteaba Ricardo Anaya.

Todos los aspirantes eran pues varones. Un anuncio del INE —aparecido a principios de noviembre— señalaba que de las 15 gubernaturas en juego en el 2021, 8 deberían ser mujeres. Ya se están apuntando las mujeres aspirantes en Querétaro. Como dijo el mimo “Cantinflas”: “¿Cómo la ve desde ahí, mi chato(a)?

Notas tristes 2020 noviembre

JULIO FIGUEROA



JFL, con entereza

A las 4 y feria de la tarde recibí la llamada luctuosa, cuando veía en casa una película: Me acaba de informar un amigo común que hoy por la mañana murió Jesús Flores. Oh, qué noticia. ¿Qué podemos hacer? ¿Dónde está? ¿Sabes algo más? —No sé nada más. Si algo sé, te informo. Se acabó su tiempo. —Oye, ¿y qué sabes de Mary González? ¿Cómo irá con su problema de pecho? —Tampoco sé nada desde hace meses. Sólo le di a su hermana Julieta la película de Ikiru. —Bien, gracias, si algo más sabemos nos informamos.

Salgo por las tortillas y veo que hay un funeral en la cuadra. Quién se murió, pregunto. Doña Luz, la viejita. Ah, mi pésame. Se le apagó la luz. Me informan amigos que hoy en la mañana falleció Jesús Flores. ¿Sabe alguien algo más?

Saludos maese. Lamentablemente así es; me informaron hace un rato. ¡Que descanse en paz nuestro amigo Chucho! Ya tenía varios días de agonía... ¡Un abrazo y cuídate! —Oh, gracias, qué hacer; vivir...

Así es. ¡Junto al ladrar de los perros, se oyen los guadañazos de la calaca! Que no te alcance y tú no la alcances. Y los llantos de los recién nacidos y los besos de los novios. Hace unas semanas Chucho me envió estas palabras de Óscar de la Borbolla, a quien admiraba mucho: “Una década antes, un año antes, un mes antes, una semana antes, un día, una hora, un instante antes todavía está la vida”. Estaba. Luego nada... La nada total y absoluta. Amén.

Ufff. Algo temprano para irse. ¿Sabes cuál fue la causa? —Un tumor en la cabeza. —Oh, por lo que había sido hospitalizado antes, ¿verdad? —Sí, metástasis. —Sale de entre nosotros y nos deja la interrogante: ¿estamos listos para dejarlo todo? —No. Justo hoy en la mañanita, en el cumpleaños de mi vecina Juanita y su esposo Miguel, pensaba en el artículo “Morir” del doctor Arnoldo Kraus. ¿Morir en la casa o en el hospital, o en la calle? ¿Morir solo o acompañado? ¿Morir esperando la muerte o sin verla llegar? No sólo es la conciencia de la muerte lo que nos diferencia de los animales. Es la idea de la muerte, columna vertebral de la vida.

Aquí recordé la enseñanza del doctor Francisco López Cámara, mi maestro de sociología en Ciencias Políticas: Todo lo que hacemos en la vida, todo lo que el hombre hace, toda la cultura, es con el único fin de evitar la idea de la muerte y trascenderla. Tal vez

exageraba, pero no demasiado, decía Octavio. Un monje zen en sus últimos días, entre los suyos: Las palabras de alguien que va a morir no son un asunto baladí. Es un umbral que todos hemos de cruzar. Decídmelo lo que penséis al respecto. Y en su último día: Mis setenta y seis años han terminado. No nací, no he muerto. Las nubes flotan en el vasto, altísimo cielo. La luna sigue su camino de un millón de años.

¿Qué es el tiempo del hombre comparado con los mares, las montañas, la tierra, las estrellas, el universo? Un latido, una vibración, un ave que cruza por la ventana de luz. Últimas notas de un enfermo terminal: Fuera sigue la vida. Dentro todo ha acabado.

Ninguna muerte es igual a otra muerte. Ninguna vida es igual a otra vida. Yo sé lo que fue mi vida. Ahora quiero saber cómo será mi muerte.

¿Saber cómo se va a morir o mejor no saberlo? ¿Verla llegar y arreglar tus cosas o mejor no verla? No sé. Vivo con la conciencia de la muerte y la idea de desaparecer para siempre de este mundo, y nunca más, nunca más, es lo atroz.

—Querido C, murió JF. No hay nada que hacer. Saludos luctuosos. —Triste saberlo. Gracias por avisarme, estimado JF.

—J, murió el amigo JF. Saludos dolientes. Deseo que estés bien. —Ah, caray. ¿Qué pasó? ¿Dónde lo están velando? —No sabemos, sólo que murió. —Qué mala noticia... —Inesperada... —Se nos ha adelantado camino al cielo. —Descanse en paz nuestro querido amigo. —En la memoria del corazón y los sentimientos, las vivencias.

—¡Buen día Julio! Con mucha pena, me atrevo a comunicarme por esta vía contigo (no creo que sea el medio adecuado ni la mejor forma, pero tú sabrás comprenderme)... nuestro amigo Chucho Flores recién falleció. Lamento tener que darte una noticia tan terrible de esta manera tan burda. QEPD. ¡Lo siento! ¡Te abrazo!

+ Jesús Flores Lara + Entrañable amigo de El Nuevo Amanecer de Querétaro, años 90. Gracias y amén. + 20-Nov-2020 +

—¿Sabes algo más? ¿Dónde lo velan? ¿Se puede hacer algo? —Un día muy triste. Hace rato platicué con la hermana de Chucho y me dice que lo velarán en la casa de sus papás... Sin embargo, también me pidió no compartir esta información porque les recomendaron en la funeraria que fuera algo muy íntimo con poca gente por protocolos de salud. Realmente a Chucho le debo mucho, compartimos

tanto, incluso, por él te conozco a ti. QEPD. ¡Abrazos! —Amén.

—Hola. ¿Qué sabes de algún ritual a JF o qué onda? —No hay velación por la pandemia. Misa mañana a las 8 am en Arboledas y luego el funeral será en Michoacán, su tierra. —Gracias, trataré de ir. Un abrazo, amigo.

—¡Qué mala noticia! ¡Qué pasó! ¡Cómo fue! —Un mal que ya traía en el cuerpo. —Descanse en paz el buen Chucho. —Gracias por la información. Yo en otras circunstancias me sentiría obligado a ir a la misa y el funeral. Pero no ahora en el semáforo en rojo por el coronavirus. —Claro. QEPD. Amén.

Recuerdo a Jesús Flores en su casa de El Pueblito, un pequeño museo, en su último cumpleaños, en febrero de este año, un mes antes de la pandemia. Agradable reunión entre unos pocos amigos. Con entereza y dando la cara, sin esconderse pese a la visible deformación de su rostro, quien era un buen galán. Con sus camisas blancas y sus vaqueros. Y su vochito. Orgulloso porque alguna vez se trepó en él el grandote de José Emilio Pacheco y lo llevó a un restaurante de Constituyentes, después de convivir con él, en septiembre del año axial de 1994. Entrañable amigo de la generación de El Nuevo Amanecer de Querétaro.

¿Qué es de Jesús Ontiveros y de Mary García y de Heriberto Sánchez? Buen compañero de lectura reflexiva de JEP, Octavio Paz, Óscar de la Borbolla, CCB, Porchia, las Hojas Sueltas, ‘La Jornada’, ‘Proceso’, y otras vainas. Convendría rescatar para la biblioteca de la UAQ su pequeña biblioteca moderna llena de buenos libros, películas, revistas, periódicos y otras chácharas de valor histórico y sentimental. Nuestra generación se empieza a deshojar y somos parte del árbol. Todos traemos el mal en el cuerpo de la vida, hasta que estalla. Entre el ruido y los gritos y las peleas de los vertiginosos días que vivimos, crece y se extiende el silencio de los muertos, amigos, conocidos y desconocidos.

Recibí la noticia por teléfono a la mitad de la película “Ya no estoy aquí”, el “Terko” Ulises aferrado con entereza del movimiento contra cultural “Kolombia”, por su música y su baile y su ropa y su lenguaje, que tiene que emigrar de Monterrey ante las circunstancias de violencia donde vive, y se va al otro lado, donde encuentra más violencia y es otra cultura, y no sabe inglés. “Terko” por siempre, aferrado y con entereza.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna

DE QUERÉTARO



Un tercio de gobierno federal

SALVADOR RANGEL

Sólo para nostálgicos



El 1 de julio de 2018, se llevaron a cabo elecciones presidenciales en México con los candidatos Ricardo Anaya por el PAN, por el PRI José Antonio Meade, Margarita Zavala que renunció a su candidatura independiente el 16 de mayo del 2018, pero apareció en las boletas porque ya estaban impresas, Jaime Rodríguez candidato independiente y Andrés Manuel López Obrador, candidato de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional); era la tercera ocasión en que López Obrador contendía por la Presidencia, lo hizo en 2016 postulado por el PRD y perdió ante Felipe Calderón en cuestionadas elecciones; en 2012 candidato del PRD perdió frente a Enrique Peña Nieto.

El resultado favoreció a López Obrador que obtuvo el 53 por ciento de la votación, con treinta millones de votos.

El 1 de diciembre de 2018, rindió protesta como Presidente constitucional, de inmediato hubo significativos cambios en lo que sería su administración.

La Residencia oficial de Los Pinos ya no sería el domicilio del presidente, y se convirtió en “Complejo cultural de Los Pinos” abierto al público. Señaló topes salariales al gabinete, ningún funcionario público podía ganar más que el Presidente. Canceló la construcción del Aeropuerto Internacional de Texcoco, proyecto

impulsado por Enrique Peña Nieto. Disolvió el Estado Mayor Presidencial creado para la seguridad del presidente en 1942 por Manuel Ávila Camacho. Y cada mañana ofrece una conferencia a los medios de comunicación en los que se hace notoria la ausencia de los principales noticieros. Se otorgan becas a jóvenes estudiantes y pensión universal a los mayores de 68 años.

En estos dos años, miembros de su gabinete renunciaron: Germán Martínez director del IMSS en mayo del 2019; el 9 de julio, Carlos Urzúa, secretario de Hacienda.

En julio de este año —2020—, Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes, renuncia por discrepancias con el Presidente por la movilización de elementos de la Semar a los puertos y aduanas del país para llevar a cabo acciones de seguridad y monitoreo.

Y este 2020 —con la pandemia del Coronavirus que hasta el momento ha dejado más de cien mil muertos en el país, que ha provocado restricciones a la actividad productiva, comercial y escolar— hay cuestionamientos por el manejo sanitario, y ha generado confrontación en diferentes niveles de la sociedad; por su parte el gobierno señala que existían deficiencias en la infraestructura médica del país; por su parte los detractores acusan que no se actuó con la rapidez que el caso requería.

Dos años en que la polarización política ha

alcanzado niveles nunca vistos en nuestro país, una parte que cuestiona —prácticamente— en toda la actuación personal del Presidente y de su gabinete, y otra que lo defiende a ultranza.

Periodo con claros oscuros y nubarrones en el aspecto de seguridad, con cerca de 62 mil homicidios dolosos.

Y la aprehensión de figuras prominentes del gobierno de Peña Nieto, entre ellas la de Rosario Robles el 14 de agosto de 2019, por su presunta participación en la “Estafa Maestra”. El 10 de diciembre de 2019, detienen autoridades de Estados Unidos en Dallas, Texas a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública; por su presunta colaboración con narcos, en febrero de 2020 detienen en España a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, por su presunta participación en sobornos de la empresa Odebrecht.

El 15 de octubre detienen en Los Ángeles, California al ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, por su presunta colaboración con cárteles del narcotráfico y en inusitada acción el fiscal de Estados Unidos desestima las acusaciones y es exonerado de esos cargos y enviado a México el 18 de noviembre; lo que provoca toda clase de especulaciones.

Y los nostálgicos ven que las elecciones del 2021 serán un balance del actual gobierno.
rangel-salvador@hotmail.com

Brujas y virus: potenciado los miedos ancestrales

JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA



“Con un poco de amor sobrevivo, sobrevivo pecado, castigo.”

Con un poco de amor yo me salvo, sólo un poco de amor y soy algo”
—Silvio Rodríguez

Entre los siglos XV y XVII, el poder hegemónico impuso el terror global utilizando como pretexto a las mujeres que se oponían a ser gobernadas por lo masculino; a ellas se les denominó brujas y se les aprovechó para crear una imagen de lo maligno. Las brujas —de acuerdo al libro “Malleus maleficarum”, conocido como el martillo de las brujas— causaban enfermedades, muertes, pérdida de cosechas, desaparición de niños, tentación sexual, entre otras cosas; eran —en suma— la encarnación de la imperdonable rebeldía contra los poderosos.

No existen datos precisos que den cuenta de la cantidad de mujeres y hombres practicantes de terapéuticas alternativas que fueron acusados de brujería y sometidos a tortura física y mental, llevándolos a muerte por hambre, enfermedad o en la hoguera. Algunos autores hablan de cantidades inferiores a 100 mil, otros señalan que fueron millones de seres humanos.

Todavía hoy los saberes populares hablan de las brujas, de niños chupados, sortilegios, ungüentos

mágicos y elixires, todo ello en voz baja y dándole una connotación de “creencia popular” y no deja de causar risa en los ciudadanos “urbanos e informados”; y en otros, miedo.

El miedo es una señal de alarma que ha permitido la evolución de la especie humana, sin esta alarma los individuos no se apartarían de un peligro o amenaza real o imaginaria, como puede ser un precipicio, un animal agresivo o venenoso, o un vehículo veloz. Cuando el miedo es utilizado para someter a los individuos se denomina terror. El terror puede ser practicado por el Estado, por poderes supranacionales, eclesiásticos o de cualquier otra naturaleza, su accionar se denomina terrorismo.

Si bien es cierto que los microorganismos existen y forman parte de la biodiversidad, y que muchos de ellos parasitan y causan enfermedades a los humanos, siendo algunas de ellas leves, otras graves y mortales, el problema radica cuando su existencia se utiliza para potenciar el miedo ancestral a la muerte. El miedo potenciado aterroriza y provoca comportamientos sociales anómalos e irracionales.

El miedo a la muerte por COVID-19 se ha exacerbado, el conteo de fallecidos se lleva como un tablero de mundial de fútbol, la politización y uso de medidas fuera de cordura enerva y estresa a la población. Será necesario a mediano plazo estudiar las consecuencias

sobre la salud humana del manejo informativo en esta crisis global, y entonces sabremos cuántos fallecieron por el virus, con el virus y cuántos por miedo, estrés, depresión e ira causados por los procesos de contra-información; y habrá que señalar y responsabilizar a esos pseudo-informadores.

La mejor vacuna es la armonización del comportamiento humano: eliminar la ingesta de productos chatarra e industrializados, eliminar el uso de sustancias químicas y drogas farmacéuticas, la ingesta de alcohol, de tabaco y sustancias que alteran la conciencia, eliminar los odios, los rencores, los miedos y las tristezas. Potenciar los afectos, la solidaridad, los abrazos; en suma, el amor al prójimo. Desarrollar un comportamiento armónico en todos los aspectos de la vida garantiza una vida feliz y sana; por su parte, un comportamiento no armónico conlleva enfermedad y malestar. La opresión y explotación económica desgastan el cuerpo y empobrecen el alma, la libertad y la equidad, fomentan la salud.

En El Ahuehuete, herbolaria se ofrece orientación y consulta gratuita vía telefónica o whatsapp 442-3775127.

Presentan documental sobre exconvento de Capuchinas

El director comentó que a pesar de “considerar las formalidades históricas del edificio”, el contenido del mismo puede ser disfrutable para un público especializado en el tema que encontrará interés en el mismo

MARCO ANTONIO CERVANTES

“Gran parte del valor de presentar una serie documental sobre el exconvento de las Capuchinas recae en la importancia misma del edificio, ya que al cumplir 300 de su edificación en 2021 es un gran motivo para celebrarle”, comentó el documentalista Crissanto Frías, director y productor de “Donde el silencio tiene su trono”, serie enfocada al referido edificio.

Frías reconoció la importancia misma de la información proveída por el museógrafo Manuel Oropeza; ya que, a su consideración “es algo que no está escrito en algún otro lado, pero que podremos encontrar en esta serie”, refiriéndose a la riqueza histórica y arquitectónica del inmueble.

“El proyecto nace de la investigación previa del maestro Oropeza, misma que abarca desde hace más de 20 años de estudio al exconvento, y que, a partir de la pandemia, el museo de la Ciudad ha tenido que encontrar maneras alternas —como las redes sociales— para divulgar contenido”, aseguró Frías, quien reconoció “la importancia de aprovechar el momento que viven contenidos como el documental en tiempos de aislamiento y encierro”.

“Con la pandemia, el museo se ha visto en la necesidad de hacer divulgación mediante las redes sociales. La preocupación de la información de manera audiovisual es un encuentro de muchos factores, y una vez teniendo esta idea fue que se empieza a trabajar. Gabriel Horner (director) me invita a producir el documental y empezamos a trabajar y así es como se origina”, recuerda en entrevista con este semanario.

Sobre el documental, mismo que está disponible desde el 25 de noviembre en las redes del Museo de la Ciudad, el director comentó que a pesar de “considerar las formalidades históricas del edificio”, el contenido del mismo puede ser disfrutable para un público especializado en el tema que encontrará interés en el mismo, así como puede ser atractivo para un público general para que pueda conocer más allá de la experiencia estética y ahonde en lo histórico, arquitectónico y monárquico, agregó.

Por último, reconoció la importancia de consumir

contenidos como el documental ya que considera que consumirlos en no volcarse en los contenidos de entretenimiento, y que al mismo tiempo te lleva “más a fondo”, interés que el documental producido por Secretaría de Cultura estatal comparte entre sus objetivos. “Es importante que haya generación, aceptación y difusión de contenidos así”, agregó, pues “figuras como festivales de cine o instituciones de cultura, en este caso el Museo de la Ciudad, proponen estos materiales que hacen posible el movimiento de estos documentos y a sus herramientas de difusión”, finalizó Crissanto Frías.



Con todas sus dependencias perfectamente conservadas...